

COMUNICADO N.º 003-2026-DREHUÁNUCO/CECDUGEL

PUBLICACIÓN DE APTOS Y NO APTOS (RETIRO DEL PROCESO)

**PROCESO DE ENCARGATURA DE PUESTO PARA EL CARGO DE DIRECTOR DE LA UGEL DOS DE MAYO
(CON VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026)**

Resolución Viceministerial N° 098-2025-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones para el proceso de encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N.º 29944, Ley de Reforma y su Reglamento”

El Comité de Proceso de encargatura para los Cargos de Director de UGEL, reconfigurados mediante Resolución Directoral Regional N.º 01488-2026-GRH/DRE, de fecha 03 de junio de 2026, en observancia estricta de la Resolución Viceministerial N° 098-2025-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones para el proceso de encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N.º 29944, Ley de Reforma y su Reglamento”, y en cumplimiento al **“CRONOGRAMA PARA COBERTURAR EL CARGO DE DIRECTOR DE LA UGEL DE DOS DE MAYO 2026”**, aprobada mediante Acta N.º 001-2026-DREHUÁNUCO/CECDUGEL, de fecha 05 de junio de 2026; procede a realizar la **“PUBLICACIÓN DE APTOS Y NO APTOS (retiro del proceso)”**, estando a los resultados de la **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS** de cada expediente, realizados en observancia de la Resolución Viceministerial N° 098-2025-MINEDU, el cual se exhibe a continuación:

N.º	POSTULANTE	REGISTRO		CONDICIÓN	DETALLE
		REG. DOC.	REG. EXP.		
01	IMELDA RIOS CASTILLO	07349738	04179041	APTO	
02	GRETEL BELDAD CARDENAS QUISPE	07346758	04177791	APTO	
03	CLEBER ROJAS NALVARTE	07354276	04180971	APTO	
04	WUILMER VARGAS ROJAS	07355058	04181293	APTO	
05	ALDO ARTURO TARAZONA NEGRETE	07352756	04180288	APTO	

Huánuco, 18 de junio de 2026

EL COMITÉ